



María Zaballos Zurilla. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid. Graduada en Derecho por la UCLM; Doctora en Derecho por la UCLM con la tesis “Responsabilidad administrativa y civil por daños a la salud: actos sanitarios y contaminación acústica”. Contratada postdoctoral “Margarita Salas”. Ha realizado estancias de investigación en prestigiosas universidades internacionales (Universidad Sorbona en París y en la Universidad de Bolonia) y nacionales (Universidad Pompeu Fabra de Barcelona). Especialista en Derecho de daños, Derecho sancionador, Derecho de Consumo y Derecho medioambiental. Tiene numerosas publicaciones entre las que destacan su monografía “Responsabilidad por daños a la salud: actos sanitarios y contaminación acústica, Aranzadi Thomson Reuters, España, 2021, 978-84-1391-138-0, múltiples artículos en importantes revistas: “El incierto destino de las reclamaciones contra la Administración por daños a la salud derivados del Covid-19: Precedentes. Estudio jurisprudencial, Revista CESCO de Derecho de consumo, núm. 36, 2020; “Responsabilidad medioambiental: compatibilidad entre los regímenes civil y ambiental (Ley 26/2007)”, Revista Aranzadi de derecho ambiental, núm. 50, 2021; “Ejercicio de la acción directa del art. 76 LCS en casos de responsabilidad patrimonial de la Administración sanitaria: jurisdicción competente el eterno debate, Indret: Revista para el análisis del Derecho, núm. 1, 2023. También colabora activamente en las Publicaciones jurídicas del Centro de Estudios de Consumo. Destaca su participación en congresos nacionales e internacionales mediante la presentación de comunicaciones y ponencias.